



**SUMARIO**

Tema 9 del programa:

Debate general (*continuación*)

	<i>Página</i>
Discurso del Sr. Shevel (República Socialista Soviética de Ucrania) .....	281
Discurso del Sr. Chavan (India) .....	285
Discurso del Sr. Malile (Albania) .....	289
Discurso del Sr. Fischer (República Democrática Alemana) .....	293

**Presidente:** Sr. Hamilton Shirley AMERASINGHE  
(Sri Lanka).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Çağlayangil (Turquía),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general (*continuación*)**

1. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): Las transformaciones en la situación internacional, durante la primera mitad del decenio 1970-1979, pueden caracterizarse sin exageración como comienzo de una nueva etapa del desarrollo internacional. Ante nuestros ojos se han superado muchas barreras que parecían seculares en el camino que lleva a la paz y a las relaciones de buena vecindad entre países y pueblos. Como resultado de la distensión, se han creado condiciones objetivas para eliminar la amenaza de una guerra nuclear. Esa evolución de las relaciones internacionales ha sido en gran parte consecuencia de la política activa y constructiva de la URSS y de los países de la comunidad socialista, que actúan en el campo internacional en unión fraterna y con unidad indestructible.

2. Vale la pena señalar por encima de todo el mejoramiento radical del ambiente político en Europa. Ha transcurrido poco más de un año desde que se firmó el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, pero su influencia sobre todos los aspectos de las relaciones entre los países europeos es evidente aún ahora.

3. Entre los Estados que observan una seria actitud en cuanto a la aplicación de los acuerdos de Heisinki se va comprendiendo cada vez más que las relaciones de cooperación amistosa, sobre una base de igualdad y de no injerencia en los asuntos internos, son más deseables y fructuosas que la confrontación en una atmósfera de hostilidad como la que reinó recientemente en Europa y en todo el mundo.

4. Los procesos de distensión que tienen lugar en el clima político han acelerado cambios positivos en diversas partes

del mundo. Dignos de mención entre ellos son la victoria de la justa causa del pueblo de Indochina, y también el derrumbe del colonialismo y el racismo en varios países africanos como Angola, Mozambique y otros. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar en nombre de mi delegación a la República de Seychelles por su admisión en las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, con otros países, exigimos resueltamente la admisión inmediata en las Naciones Unidas de un nuevo y grande estado asiático amante de la paz, la República Socialista de Viet Nam, y de un joven estado africano independiente, la República Popular de Angola.

5. A la vez que celebramos sinceramente los cambios positivos en la arena internacional, nos percatamos de que hay complejidades y discrepancias en la evolución mundial de hoy. Sería erróneo ignorar el hecho de que la carrera armamentista y el mejoramiento de las armas de destrucción en masa continúa desarrollándose con el mismo ritmo autodestructivo de antes. No sería perdonable pasar por alto el hecho de que el complejo militar-industrial, los neofascistas y otras fuerzas reaccionarias atacan permanentemente la distensión, que quita toda razón de ser a su existencia. V. V. Shcherbitsky, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, dijo a este respecto lo siguiente en el XXV Congreso del Partido Comunista de Ucrania: "Es evidente que los antisoviéticos deploran que se hayan ido los días de la 'guerra fría' y tratan de hacer revivir su siniestro espectro a cualquier precio."

6. Numerosos órganos occidentales de información para las masas, y a menudo algunas prominentes figuras, apoyan a esas fuerzas. Esos políticos hacen esfuerzos por injerirse en los asuntos internos de otros países y a veces hasta en los asuntos de sus asociados de los bloques militares y políticos.

7. Tales acciones, naturalmente, no contribuyen a la distensión. Aunque los brotes de la distensión se están arraigando en el campo político, todavía son vulnerables y deben ser protegidos de las numerosas malas hierbas de la "guerra fría". Por lo tanto, es de primordial importancia en esta materia que los Estados tomen medidas concretas encaminadas a disminuir las tensiones, inclusive medidas relativas a la creación de un ambiente de confianza mutua entre los Estados.

8. Para que este ambiente no se contamine, es necesario que los pueblos se conozcan mejor entre ellos, que respeten sus respectivas culturas, tradiciones históricas y realizaciones nacionales, y por supuesto que se abstengan de injerirse en los asuntos de los demás países. Para alcanzar este objetivo se necesita una lucha resuelta contra la información tergiversada, y hay que eliminar los vestigios de

la "guerra fría", la violencia, el racismo y el odio a la humanidad. Creemos que hay que encontrar un terreno común para la solución de problemas internacionales a veces muy complicados, sobre la base del realismo político, y que para tal tipo de problemas hay que sentarse todos juntos a la mesa de las negociaciones.

9. La cooperación internacional amplia es necesaria, no sólo para robustecer la paz, sino también para encontrar rápida solución a problemas tales como la eliminación del analfabetismo, la protección del medio ambiente, la lucha contra la contaminación en la atmósfera y en los mares, el desarrollo de nuevos recursos energéticos, la prevención de desastres naturales y la prevención y el tratamiento de las enfermedades más peligrosas.

10. Todos los hilos de una cooperación mutuamente ventajosa, que van entretejidos en la textura de las relaciones pacíficas, robustecen la paz internacional y la seguridad y facilitan la concertación de acuerdos sobre problemas de distensión militar. La mayoría de los países están a favor de la política de asegurar la paz y la seguridad internacionales, y esto quedó evidenciado de manera convincente en las decisiones adoptadas por la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo en agosto último [véase A/31/197].

11. Reflejo de las aspiraciones insatisfechas de los pueblos hacia el logro de una paz duradera y de la seguridad, del cese de la carrera de armamentos y del desarme y de la distensión, el Congreso Mundial de las Fuerzas a Favor de la Paz, celebrado en Helsinki del 23 al 26 de septiembre último, defendió con firmeza estos propósitos. En este Congreso, en el que participaron más de 90 países y unas 50 organizaciones internacionales que representaban diferentes partidos políticos y organizaciones gubernamentales, se pidió a los pueblos de todos los países no sólo que pusieran fin a la carrera armamentista, sino que aceleraran el logro de un desarme general y completo, y también se apoyó la idea de la concertación de un tratado mundial sobre la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

12. El memorando de la Unión Soviética sobre las cuestiones de poner término a la carrera de armamentos y el desarme presentado por A. A. Gromyko, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, para su consideración en el actual período de sesiones de la Asamblea General [A/31/232], señala a la atención de todos los Estados y pueblos, muy comprensiblemente, la tarea central y urgente que afronta la humanidad actualmente, a saber: detener los preparativos materiales para la guerra. El memorando muestra convincentemente que durante la era de los proyectiles nucleares la carrera armamentista es un peligro tremendo para el futuro de los pueblos de nuestro planeta. A pesar de lo totalmente absurda que es esa carrera, la búsqueda de medios para obtener la superioridad militar, que es la preocupación principal de los bloques agresivos militares políticos, acarrea gastos abrumadores de recursos materiales. Las siguientes cifras indican gráficamente el ritmo de crecimiento de los gastos militares. En 1949 el presupuesto militar de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) totalizaba 18.000 millones de dólares, mientras que en 1976 la suma ascendió a 170.000 millones de dólares. Conscientes de los obs-

táculos para la terminación de la carrera armamentista, creemos al mismo tiempo en la posibilidad y viabilidad de superar la resistencia de los que se oponen al desarme. Esto se ve confirmado por las medidas adoptadas en relación con el desarme y la limitación de la carrera armamentista en los años recientes, especialmente en el período en que el actual proceso de mejoramiento del ambiente político ha prevalecido.

13. Fue el período en que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] entró en vigor, y cuando el emplazamiento de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa fue prohibido en el espacio ultraterrestre, así como en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo, y cuando la Convención sobre la prohibición de armas bacteriológicas<sup>1</sup> se agregó a los instrumentos internacionales en vigor.

14. Cabe subrayar la importancia, para la consolidación de la paz, de los acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre la prevención de la guerra nuclear y sobre la limitación de las armas estratégicas, así como de los tratados sobre la limitación de los ensayos nucleares subterráneos y de las explosiones nucleares subterráneas con fines pacíficos.

15. Es evidente que, debido a la índole muy peligrosa de las armas nucleares, el cese de la carrera armamentista nuclear y la reducción de las armas nucleares y su posterior eliminación tienen suma prioridad entre las medidas del desarme, y es muy importante que participen en su implementación todas las Potencias nucleares.

16. Desde hace tiempo ha sido muy necesario un tratado completo sobre la prohibición de los ensayos nucleares. La Asamblea General se ha pronunciado reiteradamente a favor de una solución rápida y urgente de este problema. El tratado sobre la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares, cuyo proyecto fue presentado por la Unión Soviética en el anterior período de sesiones de la Asamblea General<sup>2</sup>, podría convertirse en una solución concreta de este importante problema. La renuencia de algunos Estados nucleares en cuanto a participar en las negociaciones o la concertación de tal tratado, sólo puede considerarse como el negarse a contribuir a que termine la carrera de las armas nucleares.

17. De especial importancia para las cuestiones relativas a la limitación de la carrera de armamentos y al desarme es la prohibición del desarrollo y fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas. Esperamos que las negociaciones a este respecto dentro del marco de la Conferencia del Comité de Desarme, en Ginebra, con la participación de expertos, producirá resultados positivos en un futuro cercano, y conducirá a la preparación de un documento internacional que prohíba el desarrollo y la fabricación de los medios más peligrosos de hacer la guerra.

<sup>1</sup> Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (resolución 2826 (XXVI), anexo).

<sup>2</sup> Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Anexos, tema 122 del programa, documento A/10241.

18. Tomo nota con satisfacción de los adelantos realizados en la redacción de un texto de una convención internacional, en que se prohíban las acciones que influyan en el medio ambiente con fines militares. La Conferencia del Comité de Desarme ha superado las dificultades que existían y ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto de este importante documento [A/31/27, anexo I]. La Asamblea General tiene buenas razones para aprobar el texto de la convención en este período de sesiones y para pedir a todos los Estados que sean partes de esta convención.

19. El problema de la prohibición de las armas químicas espera una solución desde hace mucho tiempo, si bien hay condiciones favorables para su solución. Desde 1972, la Conferencia del Comité de Desarme ha tenido ante sí el proyecto de una convención pertinente presentada por los países socialistas. El entendimiento de fecha 3 de julio de 1974 entre la URSS y los Estados Unidos sobre una iniciativa conjunta relativa a la prohibición, como primer paso, de los medios bélicos químicos más letales y peligrosos, no se ha aplicado todavía. Creemos que la tarea prioritaria de la Conferencia es la de intensificar su trabajo por todos los medios para lograr un progreso considerable en la preparación de un acuerdo sobre la prohibición total de las armas químicas.

20. Todavía no se ha convocado a una conferencia mundial de desarme debido a la oposición de algunos Estados, si bien es evidente que el problema de poner fin a la carrera de armamentos y aplicar las medidas radicales del desarme es algo que afecta a los intereses de todos los países del mundo y que, por lo tanto, debe ser examinado y resuelto en el foro más autorizado y más amplio que cuente con los poderes necesarios para llevar a cabo esta tarea.

21. Una nueva propuesta soviética para concertar un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales se ha presentado para su examen en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General [A/31/243]. Esta propuesta es una parte integrante de la aplicación del programa de la lucha por la paz y la cooperación internacionales, y por la libertad e independencia de los pueblos, proclamado por el XXV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Su objetivo, como fue señalado por el Sr. L. I. Brezhnev, es "hacer retroceder más aún el peligro de la guerra y crear las condiciones favorables para hacer adelantos en materia de desarme". Aparte de subrayar la importancia del principio de la no utilización de la fuerza, inscripto en la Carta de las Naciones Unidas y en numerosos tratados bilaterales y multilaterales, la Unión Soviética propone que se lo convierta en una ley efectiva de la vida internacional de la actualidad. La importancia de tal tratado se ve incrementada por el hecho de que sus participantes deben comprometerse a abstenerse de usar todo tipo de armas, inclusive las armas nucleares, para resolver las controversias entre ellos, impidiendo eficazmente de esta manera una guerra termonuclear.

22. La concertación de un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales sería una contribución constructiva y efectiva a la lucha que libran los pueblos por salvar a la humanidad del flagelo de la guerra. La cuestión no es de índole regional y limitada; es una acción de significación mundial.

23. Renunciar al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, naturalmente, de ninguna manera restringe el derecho de los Estados a la defensa propia, individual o colectiva, contra la agresión y para la eliminación de sus consecuencias, como lo estipula el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Igualmente, de conformidad con la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)], su derecho a luchar por la independencia y libertad nacionales, por todos los medios disponibles, sigue siendo inviolable. Por lo tanto, todo el que rechaza una política de agresión y se oponga a la supresión de la lucha de los pueblos por la libertad y la independencia mediante la fuerza, no puede dejar de apoyar esta propuesta, que tanta importancia acarrea para el robustecimiento de la paz internacional. La carrera de armamentos continúa entorpeciendo el fortalecimiento de la seguridad internacional, promueve la creación de nuevos focos de guerra y demora la solución de los conflictos armados.

24. Aún existe una situación explosiva en el Oriente Medio, donde la solución del problema sobre la base de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad es desvirtuada desde hace mucho tiempo, porque Israel no renuncia a su política expansionista. Israel y las fuerzas que lo apoyan tratan activamente de sembrar la discordia entre los Estados árabes y debilitar el frente antiimperialista. No puede haber una paz duradera en la región mientras Israel continúe su agresión y mientras se les prive a los palestinos de su patria. Las consecuencias dañinas de esta situación son diversas, lo que se demuestra por los acontecimientos trágicos del Líbano. La situación en esta región confirma una vez más la imposibilidad de solucionar parcialmente el conflicto del Oriente Medio. La solución debe ser global y dentro de un mecanismo que se establezca especialmente para este propósito; es decir, la Conferencia de la Paz sobre el Oriente Medio, en Ginebra, con la participación de todas las partes interesadas, incluyendo la Organización de Liberación de Palestina.

25. Los intereses de la paz en el Mediterráneo requieren que se mantenga el *status* de Chipre, como Estado unificado, independiente y soberano, no alineado, así como una aplicación inmediata y completa de las decisiones de las Naciones Unidas sobre Chipre. Una conferencia internacional representativa sobre Chipre, dentro del marco de las Naciones Unidas, sería el mejor foro para resolver el problema de Chipre.

26. Pedimos que se dé cumplimiento a la resolución aprobada por la Asamblea General en el trigésimo período de sesiones sobre la creación de condiciones favorables para convertir el Armisticio de Corea en una paz duradera y para acelerar la unificación pacífica de Corea independiente [resolución 3390 (XXX)].

27. Con este propósito, deben retirarse todas las fuerzas extranjeras del territorio de Corea del Sur, creando de esta manera las condiciones para una reunificación pacífica y democrática del país sin injerencia extranjera de ninguna clase.

28. La causa de la libertad y la independencia en Africa tropieza siempre con la oposición y la resistencia de los regímenes racistas de Sudáfrica y Rhodesia del Sur. Las

Naciones Unidas han denunciado repetida y decisivamente los regímenes de discriminación racial y *apartheid* y es sólo el apoyo económico y militar a estos regímenes por parte de las principales Potencias occidentales lo que durante un cierto tiempo puede ayudarles a eludir un total derrumbe. No se puede dejar de experimentar cierto temor ante los esfuerzos ahora tan frecuentes de algunos de los protectores de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur que quieren salvar a los regímenes racistas de una inevitable derrota y que desean socavar las luchas de liberación nacional de los pueblos de Zimbabue y Namibia y de libertad e independencia y de la población indígena de Sudáfrica mediante maniobras de diversos tipos. Podemos estar seguros de que el gobierno y los pueblos de Africa se darán cuenta de lo que valen estos "esfuerzos" y cuál es su verdadera índole.

29. Los pueblos oprimidos de Sudáfrica en el Africa meridional piden la independencia inmediata. Toda demora que haya es apenas un intento de los colonialistas para perpetuar nuevas formas de opresión coloniales y para mantener sus posiciones actuales.

30. Estamos seguros de que llegará pronto el día en que los genuinos representantes de Zimbabue y Namibia y Sudáfrica se unirán a nosotros en esta sala.

31. El racismo de Salisbury y el *apartheid* de Sudáfrica son apenas ejemplos del hecho de que en los países donde existe la opresión y la explotación, la violación de los derechos humanos está institucionalizada como política del Estado.

32. La RSS de Ucrania se guía por las ideas inmortales de V. I. Lenin relativas a la liberación de los pueblos de la opresión social y colonial, y creemos que la cooperación internacional en materia de derechos humanos debe encaminarse en primer lugar a luchar contra las violaciones en masa y brutales de los derechos y libertades humanos que son los resultados de la política, el racismo, el *apartheid* y el fascismo.

33. Todas las personas de honor en el mundo deben condenar la sangrienta junta de Chile. Las Naciones Unidas deben pedir que cesen las violaciones de los derechos humanos y las libertades en Chile, lograr la cesación del tratamiento cruel de los patriotas chilenos y pedir la liberación inmediata de Luis Corvalán y de todos los otros demócratas que languidecen en las cárceles de la junta.

34. La lucha por la paz y la eliminación de las fuentes de tensión y el establecimiento de relaciones en los países, así como la erradicación del colonialismo y de todas las manifestaciones de discriminación racial, son, por lo tanto, los requisitos más importantes para el respeto de los derechos y las libertades humanas.

35. Es la lucha contra las violaciones más graves de los derechos humanos en Chile, en Sudáfrica y en las tierras árabes ocupadas por Israel. Esa lucha es el medio fundamental para intensificar la cooperación entre los Estados para promover el respeto y la observancia de los derechos humanos. Los pueblos del mundo deben hacer todo cuanto esté a su alcance para proporcionar a todos la posibilidad de vivir libres de la pobreza y el desempleo y para que todos disfruten del derecho al trabajo y a la educación, a estar libres de la explotación y de la discriminación y la opresión raciales y a tener la oportunidad de beneficiarse del progreso y de la revolución técnica y científica.

36. Nosotros, en la RSS de Ucrania, donde todas las actividades del Partido Comunista del Estado están encaminadas a promover el bienestar y el desarrollo global de todos los miembros de nuestra sociedad, nos damos plena cuenta y apreciamos los esfuerzos de aquellos Estados que se esfuerzan siempre genuina y constantemente por hacer que prevalezcan los derechos humanos y que desean participar en la cooperación internacional en esta esfera.

37. Sin embargo, no podemos dejar de condenar los intentos de ciertos sectores de los países occidentales que desean utilizar los nobles lemas de la protección de los derechos humanos para ocultar las violaciones flagrantes y sistemáticas de estos derechos en sus propios países y para calumniar al socialismo, así como para injerirse en los asuntos internos de otros países y socavar así el movimiento de liberación nacional de los pueblos y para desacreditar la política de coexistencia pacífica y la distensión.

38. Tales intentos para capitalizar esos hechos son inadmisibles y deben descartarse de las Naciones Unidas.

39. Los cambios que tienen lugar en las relaciones políticas que actualmente se han hecho posibles gracias a la disminución de la tensión internacional han tenido también un impacto favorable sobre toda una serie de vínculos económicos, facilitando de esta manera la búsqueda de nuevos medios para hacer frente al problema más urgente de nuestra era, es decir, el rechazo final y definitivo de los métodos de la política imperialista en las relaciones económicas internacionales.

40. Una consecuencia directa de estos cambios es la preocupación cada vez mayor de las Naciones Unidas por los problemas económicos y sociales de los países en desarrollo que confrontan graves penurias debido a la continuación de la política del neocolonialismo y debido a la crisis que sigue existiendo en las economías capitalistas.

41. Las decisiones adoptadas en los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados [resolución 3281 (XXIX)] marcan el comienzo de una revisión fundamental de todo el sistema de las relaciones económicas internacionales no equitativas, heredado del pasado, que perpetúa la desigualdad y la explotación de los países en desarrollo. Cabe señalar que estos documentos son una especie de voto de censura a los capitalistas que no tienen la capacidad necesaria para asegurar el desarrollo de los nuevos Estados. Estos documentos reflejan la mayor desilusión de los países en desarrollo en relación con el capitalismo, que es un sistema que frustra sus esfuerzos para poner término a su posición de dependencia y al atraso económico.

42. En estos países, hoy más que nunca, el problema de un progreso socioeconómico acelerado está vinculado íntimamente con el problema de poder seleccionar los medios de desarrollo.

43. A este respecto, no es posible dejar de tomar nota de los esfuerzos cada vez más frecuentes de algunos representantes de los foros internacionales que hacen todo lo posible por dar publicidad al sistema capitalista de desarrollo y demostrar que las dificultades del tercer mundo

pueden ser superadas solamente mediante una "economía de mercado", como ellos la llaman. Se habla de la "interdependencia" entre los países capitalistas adelantados y los países en desarrollo que se presenta como una asociación y un "diálogo significativo" entre ellos. Hemos escuchado aseveraciones similares en este Salón y en los discursos de aquellos representantes cuyos países son los más criticados por la explotación neocolonialista existente en los países en desarrollo. La idea expuesta en estos discursos es que los países en desarrollo deben tratar de resolver sus problemas mediante esfuerzos conjuntos con las empresas privadas y los monopolios internacionales. La meta final de esta llamada asociación es muy clara; es mantener a los países en desarrollo dentro del marco de la economía capitalista del mundo como asociados de menor importancia, pero, en realidad, tratándolos como objeto de explotación y utilizando sus recursos para consolidar la posición mundial del capitalismo en su lucha contra el socialismo.

44. Es obvio que los remedios ideológicos del neocolonialismo son incompatibles con la lucha de los países en desarrollo para lograr una independencia legítima. Usar esos remedios no nos llevaría a ninguna parte, salvo al resurgimiento de las relaciones coloniales, lo que representaría un obstáculo para el adelanto social y económico.

45. En cuanto a la reestructuración de las relaciones económicas mundiales y a la lucha para la disminución de las tensiones internacionales y la obtención del desarme y una paz estable, como un todo inseparable, estamos a favor de la promoción de los principios de igualdad, beneficio mutuo, no injerencia en los asuntos internos de los Estados y respeto de la soberanía nacional, como una base para el desarrollo de los vínculos económicos mundiales y la cooperación entre los Estados.

46. El mundo construido sobre estos principios será indivisible. La creación de este mundo es un requisito previo importante para el adelanto de la humanidad. Asegura el derecho de todas las naciones a elegir libremente su propio destino, como Estados soberanos, sin injerencia del exterior. En su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea debe dedicar sus esfuerzos a la creación de un mundo así.

47. Sr. CHAVAN (India) (*interpretación del inglés*): Séame permitido empezar mi declaración expresando al Sr. Amerasinghe las calurosas felicitaciones de mi Gobierno por su elección unánime para la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones. Nos alegra, en verdad, que este alto cargo sea ocupado este año por Sri Lanka y que la elección haya recaído en tan digno representante de ese país. Ello constituye un tributo internacional a Sri Lanka y a su notable papel en las Naciones Unidas, y es, también, señal de reconocimiento de la amplia experiencia y habilidad del Sr. Amerasinghe en la diplomacia de conferencias. Estamos seguros de que el éxito del trigésimo primer período de sesiones está en buenas manos.

48. Asimismo, deseo hacer constar nuestro agradecimiento a la labor de su distinguido predecesor, el Primer Ministro de Luxemburgo, quien en difíciles circunstancias mantuvo un alto nivel de liderato y objetividad.

49. Es costumbre entre nosotros decir unas palabras acerca de nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim. El ha tratado siempre de representar a las Naciones Unidas con la mayor fidelidad posible. Reafirmó su fe en las Naciones Unidas cuando fue más necesario hacerlo. Su lealtad a los principios y propósitos de las Naciones Unidas ha sido demostrada en ocasiones en que un hombre de menor valor podía haber flaqueado. Le deseamos muchos años más de dedicado servicio a las Naciones Unidas.

50. Nos complace dar la bienvenida con agrado a la República de Seychelles, nuestro Miembro más joven. El logro de su independencia por medios pacíficos y constitucionales es un tributo a la madurez de su pueblo y de sus dirigentes.

51. Es lamentable que Viet Nam y Angola no hayan sido aún admitidos a las Naciones Unidas, pese a que es evidente que tienen derecho a ser Miembros. Los pueblos de estos dos países han tenido que llevar a cabo una larga y amarga lucha para ganar su independencia nacional, y, habiendo obtenido los derechos que les son inherentes, sus Gobiernos han solicitado su ingreso a las Naciones Unidas. Es ésta una notable manifestación de su creencia de que la mejor garantía de su independencia y desarrollo futuro estriba en ingresar a las Naciones Unidas. Sin embargo, nuestras puertas continúan cerradas para ellos por razones que no convencen. Estamos seguros, por lo tanto, de que habrá un cambio de actitud. Reafirmamos nuestro apoyo a la admisión de Viet Nam y Angola y esperamos sinceramente que sus representantes estén pronto sentados entre nosotros.

52. Un importante acontecimiento reciente fue la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo en agosto de 1976. Fue la más grande de su tipo y demostró que, pese a su diversidad, los países no alineados están unidos en su lucha por la libertad, la igualdad y la paz. El hecho de que la mayoría de los Estados al librarse a la dominación colonial hayan ingresado en la familia no alineada demuestra la continuada validez e importancia del no alineamiento. Mi Primer Ministra, la Sra. Indira Gandhi, dijo en la Conferencia de Colombo que en un mundo en rápida transformación el no alineamiento sigue siendo un baluarte en la esfera cada vez más amplia de la paz, una protección contra las presiones exteriores y un catalizador del nuevo orden económico mundial basado en la igualdad y la justicia. El Programa de acción y de cooperación económica aprobado por la Conferencia de Colombo [A/31/197, anexo III] es una realización notable y constituye una base para nuevas medidas colectivas.

53. Hace 30 años que las Naciones Unidas existen y en ese período han visto cambios espectaculares en el mundo. La Organización ha sobrevivido a los años de la "guerra fría" y ha contribuido a que se iniciara un período de distensión entre las grandes Potencias. Ha logrado circunscribir situaciones de hostilidad activa y entretanto ha adquirido una experiencia útil en las operaciones del mantenimiento de la paz. El número de sus Miembros aumentó rápidamente y las Naciones Unidas se han convertido en un hito en la independencia de países que se han liberado de la dominación colonial.

54. Las Naciones Unidas son la promesa de paz, igualdad, justicia y plena oportunidad para todos los hombres. Cuando uno examina las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas sobre una gran variedad de temas, ve que durante los últimos 20 años ha estado produciéndose una tranquila revolución, una revolución en el ámbito de las ideas acerca de la calidad de la paz y la calidad de vida para todos en el porvenir.

55. Por una parte, las Naciones Unidas han estado tratando de hacer frente a los problemas y controversias actuales. A veces se trata de problemas que pueden resolver fuera de la Organización los países interesados. Nosotros estamos convencidos de que si las Naciones Unidas quieren sobrevivir y convertirse en una Organización de cooperación equipada para hacer frente a los problemas del porvenir, no debemos recargarla excesivamente con asuntos que pueden resolverse fuera de las Naciones Unidas en conformidad con los principios de la Carta. Al fin de cuentas, el párrafo 3 del Artículo 2 de la Carta dispone que los Miembros de la Organización han de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.

56. En cambio, hay otro tipo de problemas que interesan a varios países y esto sí parece necesitar el efecto terapéutico de las Naciones Unidas. Pero la experiencia en el tratar estos temas señala que, en último análisis, es necesario que las partes directamente interesadas se reúnan para negociar soluciones prácticas y razonables que beneficien a todos. Esto se aplica tanto a la cuestión de Chipre como a la cuestión de Corea o a cualquier otra de este tipo. Quisiéramos señalar este hecho básico de la realidad, porque a menudo se olvidan las primeras etapas del examen de la mayoría de los problemas; de consiguiente, resulta cada vez más difícil tener fe en las Naciones Unidas.

57. Los problemas que plantean un peligro directo y constante a la paz y la seguridad internacionales merecen nuestra atención prioritaria. La situación en el Oriente Medio ha sido fuente de grave preocupación. Otra guerra en esta región podría afectarnos a todos en una u otra forma; ciertamente sumiría a los pueblos de esa región en desastres de magnitud sin precedentes. La continuación de la guerra civil en el Líbano nos entristece mucho debido a la gran pérdida de vida y a la destrucción de bienes. También ha añadido una dimensión nueva a una situación ya compleja.

58. Sin duda, la paz acabará por llegar a esa región. Los elementos esenciales para una solución pacífica ya figuran en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. En resoluciones posteriores las Naciones Unidas han reconocido los derechos nacionales del pueblo de Palestina y afirmado la importancia vital del ejercicio de esos derechos para el mantenimiento de la paz en aquella región. La raíz del problema, naturalmente, es la continuación de la ocupación de tierras y territorios árabes por Israel. Hay que hallar los medios de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y debe crearse rápidamente un clima propicio para su aplicación mediante la reanudación, en Ginebra, de la labor de la Conferencia de la Paz sobre el Oriente Medio.

59. El proceso de descolonización ha mantenido su impulso por doquier salvo en el Africa meridional; habíamos esperado que, después del retiro del colonialismo portugués, el gobierno minoritario blanco en otras regiones del Africa meridional cediera pronto el paso a gobiernos de mayoría, pero parece que nuestras esperanzas estaban fundadas en premisas equivocadas. A los movimientos de liberación nacional no les queda ahora otra opción que el recurrir a la lucha armada. Es especialmente triste que los pueblos del Africa meridional tengan que hacer aún más sacrificios antes de ganar su libertad, ya que las Naciones Unidas tienen la competencia necesaria para evitarlo mediante la adopción de medidas coercitivas.

60. En Zimbabwe hace mucho que ha pasado la hora de implantar el gobierno de la mayoría; la cuestión de la constitución, salvaguardias para las minorías, etc., deben seguir al establecimiento de un gobierno de mayoría. Los Estados africanos de vanguardia y otros están haciendo esfuerzos diplomáticos por resolver el problema, democrática y pacíficamente, mediante negociaciones. El régimen de Ian Smith no está basado ni en el derecho ni en la voluntad del pueblo y debe ceder el paso al gobierno de la mayoría sin demora alguna si queremos evitar nuevos derramamientos de sangre. El Reino Unido, cuya responsabilidad jurídica continúa, podría desempeñar un papel útil en la coyuntura actual.

61. Es necesario recordar que el territorio de Namibia tiene una condición jurídica internacional y que la presencia de Sudáfrica allí es ilegal. El reto abierto de Sudáfrica a la autoridad de las Naciones Unidas no ha recibido una respuesta eficaz; prácticamente todos los miembros de esta Organización están de acuerdo en que deben tomarse medidas para recobrar en la práctica lo que fue confiado a las Naciones Unidas como territorio en fideicomiso, a saber, Namibia, así como el destino de su pueblo. Pero hasta ahora no se ha hecho nada, salvo aprobar recomendaciones. Nada podría perjudicar más la fe que se tiene en las Naciones Unidas que el que esta Organización no asuma en la práctica la responsabilidad por lo que de derecho le corresponde. Los países que apoyan la posición jurídica, pero no están dispuestos a llevar eso a la práctica, deben tener muy bien en cuenta las consecuencias de su actitud. Acá también parece necesario recurrir a la diplomacia para reunir a representantes del pueblo de Namibia a fin de examinar y convenir el proceso hacia su independencia dentro de un plazo breve. Las Naciones Unidas no pueden permitirse el lujo de fracasar en Namibia, porque corresponde a los Miembros de esta Organización la responsabilidad jurídica colectiva por su independencia.

62. La bochornosa política de *apartheid*, que es la treta que utiliza el régimen minoritario blanco de Sudáfrica para perpetuar su dominio, ha sido condenada rotundamente por prácticamente todos los Miembros de las Naciones Unidas. Esa política de concepto racial, enraizada en la esclavitud, conlleva la semilla de su propia destrucción violenta. Es una violación flagrante del concepto de la igualdad del ser humano al margen de su color o de su raza. Ya empezamos a ver los comienzos de su fin y esperamos que la evolución sea pacífica. Queremos transmitir la expresión de nuestra compasión a las víctimas de la opresión racista en Soweto y Ciudad de El Cabo.

63. Esperamos que los dirigentes blancos de Sudáfrica, con miras a evitar nuevas pérdidas de vida y propiedad, abandonen la política de *apartheid* y la reemplacen por una política esclarecida y previsoras que permita a todas las personas, prescindiendo de su raza o de su color, convivir sobre una base de total igualdad. La intención del Gobierno sudafricano blanco de conceder una supuesta independencia al Transkei, así como de crear "bantustanes" similares, no es ninguna solución. No es sino la extensión lógica de la política de *apartheid* y está destinada a crear zonas negras satélites sin ninguna independencia auténtica. Intensificará la discriminación racial en vez de eliminarla y debe ser rechazada por las Naciones Unidas.

64. Pasando ahora a algunos otros importantes problemas, quisiera decir que, si bien hemos acogido con satisfacción la disminución de la tirantez en las relaciones entre el Este y el Oeste, siempre hemos destacado que los esfuerzos por consolidar e intensificar esta distensión deben responder positivamente a las ansiedades y las aspiraciones del resto del mundo. Esto puede hacerse mejor recurriendo a medidas de desarme prácticas, a la aplicación de medidas convenidas para lograr un nuevo orden económico racional y equitativo, y mediante la no intervención en los asuntos internos de los países en desarrollo. Sólo con tales medidas podrá extenderse esta distensión, esta disminución de la tirantez a todas las regiones y crear un impulso propio para establecer relaciones mutuamente benéficas y de cooperación entre todos los Estados.

*El Sr. Amerasinghe (Sri Lanka) ocupa la Presidencia.*

65. El aterrador dilema en que se encuentra la humanidad hoy es el increíble acrecentamiento del enorme poderío militar de unos pocos países y la aparente incapacidad de éstos para disminuir el ritmo de la carrera armamentista. Parecen estar presos de un extraño e irresistible impulso por correr cada vez con más rapidez a fin de permanecer en la misma situación de paridad; según informaciones, el precio de esta paridad asciende a unos 300.000 millones de dólares por año actualmente. Pese al derroche astronómico que constituye esta destinación de vastos recursos al logro del supuesto equilibrio de poder estratégico o disuasión mutua, la guerra sigue siendo una muy probable consecuencia. Es revelador que el Secretario de Estado de los Estados Unidos haya advertido [11a. sesión] que cualquiera de las actuales crisis regionales podría transformarse en un conflicto más amplio.

66. El resto del mundo no puede permanecer insensible ante esta perspectiva. Parece improbable que haya considerable progreso en la reforma social y el desarrollo económico de los países en desarrollo mientras los gastos militares continúen aumentando al ritmo actual. Mi delegación ha sido una de las que, desde 1950, más han insistido en proponer diversas medidas de desarme; pero es de lamentar que sea muy poco lo que se ha conseguido. La necesidad de una conferencia mundial de desarme se vuelve cada vez más urgente y como preparativo podría ser útil celebrar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado exclusivamente al desarme. Si podemos celebrar conferencias mundiales sobre el espacio, la energía atómica, el medio ambiente, los asentamientos humanos, comercio y desarrollo, etc., con mayor razón y con más urgencia hay que organizar una conferencia mundial de desarme.

67. Varios oradores se han referido al problema de la no proliferación de las armas nucleares. La India ha apoyado constantemente los esfuerzos por lograr el desarme nuclear. Nos sorprende el que se hagan constantes intentos de confundir la cuestión de la no proliferación de las armas nucleares con el legítimo derecho de todos los Estados Miembros por emprender programas que entrañen la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Rechazamos la tesis de que el acceso a los beneficios de la energía nuclear debe limitarse a unas pocas naciones solamente o que sólo se puede confiar en que unos pocos países puedan actuar en forma suficientemente responsable en la iniciación y aplicación de programas en la esfera de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

68. La iniciativa de la Unión Soviética al proponer un tratado sobre el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales es un paso positivo que merece el más cuidadoso examen por parte de la Asamblea General. Es en realidad un intento de perfeccionar el principio, que ya figura en el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, de que los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

69. Otra iniciativa de la Unión Soviética que nos interesa directamente es la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, hace pocos días, respecto de que su país "nunca ha tenido intención . . . de construir bases militares en el Océano Indico" y que "la Unión Soviética está dispuesta, junto con otras Potencias, a buscar la forma de reducir, sobre bases recíprocas, las actividades militares de los Estados no costeros en [la zona del] Océano Indico" [7a. sesión, párrs. 185 y 186]. Cabe celebrar esta declaración. Confiamos en que sea reciprocada por las otras grandes Potencias para que las bases militares extranjeras existentes, como la de Diego García, sean eliminadas y para que la Declaración del Océano Indico como zona de paz formulada por la Asamblea General [resolución 2832 (XXVI)] pueda convertirse en realidad.

70. La India considera muy importante la labor de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. A la vez que ha logrado ella obtener un consenso sobre muchas cuestiones importantes, aún continúa la búsqueda de consenso sobre las cuestiones restantes, tales como el sistema de explotación de la zona internacional de los fondos marinos y de sus recursos, que son patrimonio común de la humanidad. No puede privarse a los países en desarrollo, que han sufrido las consecuencias de la dominación colonial y de la operación arbitraria de un orden económico internacional, de la parte que legítimamente les corresponde en los recursos de los vastos fondos marinos. No pueden privarlos de eso los países tecnológicamente avanzados que explotan unilateralmente estos recursos.

71. Quisiera decir unas pocas palabras acerca de un problema que recientemente ha estado acosando a muchos países y afectando las vidas de todos los viajeros. Se trata de la inicua práctica de tomar como rehenes a personas inocentes por razones políticas o de otra índole. Estoy convencido de que esta práctica merece ser condenada por todos los Estados en los términos más firmes. Pero lo que es

más importante aún es que hagamos todos algo por ponerle fin. Es muy oportuna la iniciativa de la República Federal de Alemania [A/31/242], que propuso una convención internacional contra la toma de rehenes. Las disposiciones de una convención de ese tipo deben redactarse en forma tal que puedan obtener el apoyo más amplio posible.

72. En nuestra parte del mundo, la India ha estado siguiendo una política deliberada de normalizar y mejorar las relaciones con todos sus vecinos. Tenemos la intención de seguir desarrollando relaciones de buena vecindad con todos.

73. El Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán se refirió el otro día [8a. sesión] a la supuesta controversia relativa a Jammu y Cachemira, que es parte integrante de la India. También se refirió a las resoluciones del Consejo de Seguridad de 1948 y 1949. Esas resoluciones, Sr. Presidente, no se aplicaron en aquel momento porque el Pakistán no cumplió ciertas condiciones previas esenciales que en ellas se habían fijado. Como resultado de ello, las resoluciones pasaron a ser obsoletas, cosa que se puso en claro reiteradamente en el Consejo de Seguridad. Estimamos que carece ahora totalmente de realismo tratar de volver atrás hacia esas resoluciones. El Acuerdo de Simla del 2 de julio de 1972, sin embargo, constituye una base práctica y realista para superar todos los obstáculos que se oponen a las relaciones de amistad y cooperación entre la India y el Pakistán. La aplicación de este Acuerdo ya ha dado por resultado una normalización considerable de las relaciones en varias esferas. Tenemos la intención de continuar con este proceso porque creemos que puede llevar a la estabilidad y a una paz duradera en el subcontinente.

74. Con Bangladesh deseamos desarrollar, sobre una base de igualdad, relaciones estrechas y amistosas para mutuo beneficio. Lamentablemente, Bangladesh ha preferido traer ante esta Asamblea algunas acusaciones mal fundadas con respecto a la participación equitativa en las aguas del río Ganges durante el difícil período de la estación seca de cada año. Mi delegación expresó nuestras opiniones sobre ese problema cuando se planteó ante la Asamblea General [4a. sesión] la cuestión de la inclusión del tema en el programa. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestra convicción de que el debate de esta cuestión en las Naciones Unidas no hará sino complicar la situación y poner trabas a las negociaciones bilaterales.

75. Quisiera referirme ahora a la lucha que se ha emprendido en las Naciones Unidas por lograr que se haga justicia a los países en desarrollo, lucha que ya entra en su segundo decenio sin promesas ni esperanza alguna siquiera de una pronta solución. Las reivindicaciones y las esperanzas de los países en desarrollo se han expuesto claramente en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General y en varias otras conferencias; pero aún parecemos estar convocando una conferencia tras otra por ninguna otra razón comprensible que la de repetir y reafirmar resoluciones anteriores. Los países en desarrollo se encuentran en una situación de independencia política en un ambiente económico sobre el cual tienen muy poco control y que han heredado debido a circunstancias históricas. Se encuentran a merced de las fuerzas que los países desarrollados manipulan en gran medida para su propio beneficio. Es muy

probable que esta situación lleve al empobrecimiento permanente a los países en desarrollo en tanto que los países desarrollados siguen prosperando a expensas de los otros. Esta situación es a la vez inmoral e intolerable. Las decisiones ya tomadas y las medidas convenidas en anteriores conferencias deben aplicarse rápidamente mediante negociaciones constructivas.

76. La deuda de los países en desarrollo excede ya de 150.000 millones de dólares de los Estados Unidos con pagos que van en aumento año tras año. Los países en desarrollo se enfrentan ahora con el dilema de no pagar sus deudas o de suspender totalmente el proceso y el ritmo de su desarrollo nacional. Este problema sólo puede resolverse si la comunidad internacional en conjunto elabora medidas convenidas de común acuerdo para dar un alivio realista e inmediato a los países deudores. Aun una reducción del 5% en los presupuestos militares de los países desarrollados podría facilitar la transferencia de recursos muy necesarios y ofrecer a dos tercios de la humanidad grandes oportunidades de desarrollo.

77. La supervivencia de la humanidad en su espléndida y brillante diversidad depende de la expansión planificada en esferas de una interdependencia equitativa. Recientemente en la Conferencia de Colombo de los países no alineados, la Primera Ministra Indira Gandhi observó:

“La comunidad de las naciones debe lograr junta y pacíficamente esa ecuación fugaz entre la producción y el consumo globales que brinda una participación apropiada a cada nación. Los remiendos pequeños no pueden reemplazar a una reforma auténtica. Necesitamos un plan global en perspectiva que vincule los recursos con las necesidades humanas y brinde un sistema de preaviso de desequilibrios y desastres. Una mejora en las condiciones del comercio y el crédito, un acceso más fácil a los mercados y un mayor precio para las materias primas y los bienes industriales, son todos esenciales para lograr una mayor equidad en la distribución de los beneficios.”

78. Para este fin hay que crear una ética global, un código de conducta y un conjunto de principios para administrar esta interdependencia a fin de mantener el desarrollo económico. Necesitamos también el tipo de interdependencia entre los Estados que preserve su soberanía, trascienda las ideologías políticas, armonice las acciones de los Estados para el bien común, fortalezca a los débiles e impida su explotación por los fuertes, prohibiendo la política que convierta en mendigos a los vecinos y prevea una participación en condiciones de igualdad en la formulación de las decisiones.

79. El reconocimiento de esta comunidad de intereses y la necesidad de reformar el actual sistema económico sobre una base más equitativa debería influir en la actitud de los países prósperos en forma tal que sus pueblos respondan de buen grado y positivamente a los modestos objetivos nacionales de los países en desarrollo. Lamentablemente hasta ahora, la respuesta de los países desarrollados indica cierta vacilación en la voluntad política de hacer frente a la magnitud cabal de los retos y a las oportunidades inherentes en la coyuntura actual, tal como se demuestra en la lentitud de los progresos logrados por la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, en París. El temor a un

porvenir desconocido, o una renuencia a reducir el derroche o consumo pródigo, quizá sea la razón de la insuficiencia de su respuesta.

80. Los países desarrollados deben percatarse, sin embargo, de que no puede preservarse el *statu quo* de la dependencia entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. La situación actual deberá transformarse inevitablemente en un nuevo orden de interdependencia equitativa y beneficio mutuo. Los remedios egoístas a corto plazo no satisfarán las necesidades a largo plazo de la situación actual. En lo que a los países en desarrollo se refiere, deben estar dispuestos a salvaguardar sus propios intereses mediante un alto nivel de dependencia propia individual y colectiva, así como gracias a la cooperación

81. La fuerza de los países en desarrollo se halla por supuesto enteramente en su propia unidad y sentido de propósito. Su fuerza no es la fuerza que se debe sólo a su número, sino más bien a la conciencia compartida de que constituyen la mayoría de las naciones amantes de la paz. Representan no sólo la mayoría de los Estados del mundo, sino también la mayoría de la población del mundo. Sus aspiraciones adquieren por lo tanto un sentido especial para el porvenir de la humanidad pues constituyen el núcleo de la humanidad que sufre. Su posición colectiva debe tener el impacto apropiado en la actitud de los países desarrollados y de sus pueblos.

82. Al iniciar las Naciones Unidas su cuarto decenio de existencia, quisiera recordar, para concluir, las palabras de nuestro ex Primer Ministro y líder Jawaharlal Nehru, quien dijo el primer día de nuestra independencia: "Se dice que la paz es indivisible, pero también lo son la prosperidad y los desastres en un mundo que ya no puede dividirse en fragmentos aislados."

83. Sr. MALILE (Albania) (*interpretación del francés*): Permítame usted, Sr. Presidente, en primer lugar, que le exprese en nombre de la delegación albanesa nuestras cálidas felicitaciones por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

84. En el curso del período transcurrido desde el último período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se han producido en el mundo muchos acontecimientos que son testimonio de la agravación y el ahondamiento continuos de las contradicciones y del enfrentamiento entre los países amantes de la paz, por una parte, y el imperialismo y la reacción, por la otra.

85. Los pueblos y los países amantes de la paz se dan cada vez mayor cuenta del hecho de que sólo mediante su lucha resuelta podrán defender su libertad, su independencia y sus derechos soberanos. Se oponen cada vez con mayor firmeza al imperialismo, al hegemonismo, al colonialismo y al neocolonialismo. En diversas regiones del mundo los pueblos que sufren por la explotación imperialista, la opresión colonial y la discriminación racial luchan por su liberación nacional y social. Se ha aumentado aún más la determinación de los Estados soberanos para reforzar su independencia política y económica y asegurar su desarrollo libre e independiente, y los países en desarrollo hacen escuchar más valerosamente su voz en cuanto a problemas

importantes de nuestra época. Se refuerza la solidaridad internacional en relación con los pueblos que luchan por su libertad, los países que son víctimas de la agresión o que se ven amenazados por la política hegemónica de las dos Superpotencias y las fuerzas de la reacción.

86. Sin embargo, a pesar de las importantes victorias de los pueblos y Estados soberanos y de las derrotas sucesivas que han sufrido las Potencias imperialistas y otras fuerzas reaccionarias, la situación en el mundo sigue siendo explosiva y complicada. Numerosos peligros amenazan a los pueblos, a la paz y a la seguridad general. Un cierto número de problemas importantes internacionales no han encontrado solución. En diversas regiones existen crisis y focos de tensión, y nuevos conflictos se agregan a los antiguos. Muchos pueblos y países son todavía víctimas de la dominación política, económica y militar extranjera, de la explotación imperialista, colonialista y neocolonialista, de la feroz discriminación racial y de una injerencia brutal en sus asuntos internos. La crisis económica y financiera que azota a los países capitalistas y los países dominados por la nueva burguesía revisionista aumenta cada vez más. La carga de esta crisis pesa cada vez con mayor fuerza no solamente sobre las espaldas de las masas trabajadoras de los países directamente afectados, sino también sobre muchos otros países, sobre todo los países en desarrollo. El empeoramiento de esta crisis va acompañado de la agravación continua de las contradicciones políticas, económicas y militares a nivel internacional y crea el serio peligro del desencadenamiento de guerras de agresión y de grandes conflagraciones.

87. La fuente principal de todos los peligros que amenazan a los pueblos, así como de la tirantez y la inseguridad que existen en el mundo, es la política agresiva hegemónica que aplican los imperialistas norteamericanos y los socialimperialistas soviéticos. La evolución de los acontecimientos, la situación complicada de Europa y el Oriente Medio, la tragedia del Líbano, los crímenes perpetrados contra el pueblo palestino, la situación tensa de Chipre y el aumento de la tirantez en el Mediterráneo, los conflictos y las querellas que se producen en Africa y en otras regiones del mundo, todo esto atestiguan que las dos Superpotencias intensifican sin cesar su rivalidad y sus mercadeos y maquinaciones para dominar al mundo, para preservar y ampliar sus zonas de influencia, para poner bajo su control y su tutela a los Estados soberanos. Los Estados Unidos y la Unión Soviética se esfuerzan por ocultar su política de guerra y de agresión, sus métodos de violencia y de chantaje, haciendo gran propaganda demagógica a propósito de la "distensión", a propósito de sus "buenas intenciones" y de sus "esfuerzos" para contribuir a la solución de los problemas mundiales, a la instauración de la paz y la seguridad mundiales, etc. Las dos Superpotencias hablan mucho del desarme, de la reducción de las fuerzas militares; dan gran publicidad a la farsa de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT), a las conversaciones de Viena y a toda clase de otras propuestas de conferencias y de reuniones internacionales consagradas a estos problemas. Al mismo tiempo, ellas continúan obstinadamente con la carrera desenfrenada de armamentos, aumentan sus arsenales, perfeccionan todo tipo de armas, aumentan desmedidamente sus presupuestos militares y cubren el mundo con sus flotas navales y aéreas, sus bases militares y sus tropas. Los Estados Unidos y la Unión

Soviética se han convertido en los más grandes mercaderes de armas que han existido en la historia. Venden cantidades colosales de armas para succionar también, por este método, la sangre de los pueblos, para incitar a los otros países a que entren en guerra, y por otra parte producen sin detenerse, para ellos mismos, nuevas armas modernas, con el fin de conservar su superioridad en materia de armamentos y aplicar su política de agresión y de hegemonía.

88. No hay ningún continente ni ninguna zona en el mundo donde las dos Superpotencias imperialistas no hagan sentir su presencia. No hay conflicto ni perturbación en el cual no se encuentren mezclados. No hay problema internacional importante donde no se esfuercen por desempeñar el papel de árbitro e imponer su voluntad.

89. Muchísimas frase bellas se han consagrado a los resultados de la Conferencia sobre la supuesta seguridad europea y esto a pesar de las vacilaciones y del escepticismo de gran número de países participantes. Esos resultados fueron considerados como "el comienzo de una nueva época de paz en Europa". La realidad ha demostrado que el primer aniversario de esta Conferencia terminó sin gloria. Como cabía esperar, lo que se aprobó en ella sólo ha quedado en letra muerta. Nada ha sido aplicado en la práctica ni lo será, ya que todo fue tramado fuera de la realidad europea.

90. En Europa, después de Helsinki, los peligros para la independencia nacional y la seguridad de los pueblos europeos no han disminuido, sino que han aumentado. Se intensificó la inseguridad. Las bases militares de las dos Superpotencias y los bloques militares agresivos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia han permanecido intactos. Cada una de las dos Superpotencias, so pretexto de las necesidades de su defensa contra la otra y del mantenimiento del equilibrio, ha redoblado sus esfuerzos por conseguir nuevas bases y reforzar sus bloques agresivos, tratando al mismo tiempo de comprometer a otros Estados. Las maniobras militares de la OTAN y del Pacto de Varsovia cada vez se han vuelto más frecuentes y más amenazadoras. Las maniobras militares de las Potencias imperialistas siempre han sido el prelude de las agresiones. Es una mera ilusión, y llena de consecuencias peligrosas, el pensar y creer que es suficiente aplicar las decisiones de Helsinki sobre el anuncio previo de esas maniobras y el envío de observadores a una u otra de las Partes para que disminuyan los peligros y que se aparte toda posibilidad de guerra y de agresión.

91. Es superfluo hablar extensamente sobre esta verdad innegable; a saber, que la bulla demagógica de las dos Superpotencias sobre la Conferencia de seguridad europea no es nada más que un intento de someter a los pueblos europeos, adormecer su vigilancia y crearse mayores posibilidades para convertirse en ley en Europa. Antes de que la tinta de los documentos firmados en Helsinki se hubiera secado, las dos Superpotencias proclamaron nuevamente sus doctrinas reaccionarias de la división de Europa en zonas de influencia.

92. La actitud de la República Popular de Albania en relación con la cuestión de la seguridad europea es bien conocida. La delegación albanesa desea subrayar una vez más que la paz y la seguridad verdaderas en Europa no

podrán lograrse sin que se adopten medidas eficaces para liquidar los peligros que crea para los pueblos europeos la política agresiva de las dos Superpotencias y para modificar la situación existente en ese continente. En primer lugar, esto exige la liquidación de los bloques agresivos de la OTAN y del Pacto de Varsovia, la retirada de las tropas norteamericanas y soviéticas de los territorios de los países europeos, el desmantelamiento de todas las bases militares de las dos Superpotencias, la prohibición de sus maniobras militares a proximidad de las fronteras de los países europeos soberanos y la partida de las flotas de guerra del Mediterráneo. Toda ilusión sobre el valor de las decisiones que fueron aprobadas en Helsinki, en lugar de servir a la causa de la paz y la seguridad europeas, será aprovechada por las dos Superpotencias en detrimento de los intereses vitales de los pueblos de Europa.

93. Las dos Superpotencias y las otras fuerzas reaccionarias tratan también de explotar la publicidad que se da a la llamada "distensión", así como a los documentos y al espíritu de la Conferencia de seguridad europea, como medio de hacer olvidar una serie de cuestiones que esperan solución desde el fin de la segunda guerra mundial y para negar a los pueblos europeos el derecho a pedir la solución de esas cuestiones.

94. La República Federal de Alemania, entre otros, trata de sacar ventajas de esta situación. Aprovechando la rivalidad entre los Estados Unidos y la URSS, se esfuerza por afirmarse como una Potencia de primer orden en Europa. El apoyo y el aliento incesantes de los Estados Unidos y las concesiones reiteradas de la Unión Soviética socialimperialista han servido para estimular las tendencias revanchistas de la República Federal de Alemania. Los Gobiernos de estos países han intensificado año tras año sus esfuerzos para hacer pasar a la historia a la República Federal de Alemania sin cumplir las obligaciones que le incumben como país vencido en la segunda guerra mundial después de que los pueblos de la coalición antifascista aplastaron al nazismo hitlerista.

95. El Gobierno albanés, en muchas oportunidades y en numerosos documentos, ha definido claramente sus opiniones sobre esta cuestión y las ha expuesto también en esta Asamblea hace tres años, cuando los dos Estados alemanes fueron admitidos como Miembros de las Naciones Unidas<sup>3</sup>. La delegación albanesa considera necesario subrayar, una vez más, que la República Federal de Alemania tiene grandes obligaciones y deudas con el pueblo albanés por los innumerables y bárbaros crímenes, los inmensos daños y la devastación de que fueron culpables en Albania los ocupantes nazis alemanes en el curso de la segunda guerra mundial.

96. Ultimamente, el Gobierno de la República Popular de Albania presentó una vez más a la República Federal de Alemania la demanda de que se le paguen las indemnizaciones de guerra. El Gobierno de la República Federal de Alemania, lejos de haber tomado hasta hoy día la menor medida para satisfacer los derechos de la República Popular de Albania en relación con esta cuestión, se esforzó por invocar justificaciones desprovistas de todo fundamento

<sup>3</sup> *Ibid.*, vigésimo octavo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2119a. sesión.

para negárselos. Esa es una actitud hostil a nuestro pueblo, que no puede perdonar las crueldades y las matanzas que perpetraron los nazis alemanes en Albania en el curso de la segunda guerra mundial. El Gobierno de la República Federal de Alemania, al continuar en esta vía, lo único que hace es asumir una responsabilidad aún más grave.

97. La República Popular de Albania nunca renunciará a sus reivindicaciones legítimas, innegables e imprescriptibles. Con ningún pretexto, la República Federal de Alemania podrá rehuir sus responsabilidades y liberarse de las obligaciones que le incumben. La delegación albanesa declara que la única vía justa y aceptable para la solución de este problema reside en que el Gobierno de la República Federal reconsidere su actitud y comience a pagar cuanto antes a Albania las indemnizaciones que le corresponden.

98. El sensible aumento de la rivalidad entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para la expansión y la hegemonía en el Mediterráneo hace que la situación sea cada vez más tensa en esa región del mundo. Este año las dos Superpotencias, en una medida sin precedentes, reforzaron sus flotas de guerra con nuevos portaaviones y cruceros y con submarinos nucleares, así como con numerosos e importantes navíos de desembarque. Los provocativos y amenazadores movimientos de esas flotas en cada rincón del Mediterráneo son testimonio de la política de fuerza y chantaje que practican las dos Superpotencias para atemorizar y hacer arrodillar a los pueblos y países mediterráneos. Almirantes y militares de alto grado de las dos Superpotencias visitan sucesivamente a algunos países mediterráneos. Los navíos de guerra estadounidenses y soviéticos, so pretexto de visitas amistosas, entran y salen incesantemente de los puertos de algunos países del Mediterráneo y se esfuerzan por permanecer en ellos lo más posible con el fin de convertir prácticamente a estos puertos en bases permanentes de ataque y reabastecimiento. Hoy no hay que hacerse ninguna ilusión en cuanto a las razones y designios de la presencia de las flotas de las dos Superpotencias en las aguas y los puertos del Mediterráneo. Las justas medidas anotadas este año por el Gobierno egipcio, que ha expulsado de los puertos de Egipto a los navíos de guerra de los socialimperialistas soviéticos, confirman, una vez más, que las flotas de guerra de las dos Superpotencias, aun cuando llegan a un país supuestamente para darle ayuda y con propósitos amistosos, se convierten en un peligro constante para la libertad y la independencia de los países donde se encuentran y de los otros vecinos.

99. El Mediterráneo pertenece a los países del Mediterráneo, y los pueblos de esos países aspiran a hacer que éste se convierta en zona de paz y de tranquilidad. El Gobierno de la República Popular de Albania ha hecho conocer públicamente su punto de vista de que, para alcanzar este objetivo, es necesario que cada país del Mediterráneo se oponga resueltamente a la política agresiva de los Estados Unidos y la Unión Soviética, que los países donde han instalado sus bases las dos Superpotencias las desmantelen y que no se les conceda ninguna facilidad portuaria a las flotas norteamericanas y soviéticas. El camarada Enver Hoxha, dirigente del pueblo albanés, dijo lo siguiente:

“Ningún pretexto es válido cuando se permite a las flotas de las dos Superpotencias no solamente tener bases permanentes, sino atracar y llevar a cabo operaciones de

reparación y reabastecimiento. Esto es muy peligroso, tanto para los países que hacen esas concesiones como para sus vecinos. Nosotros no podríamos estar de acuerdo con nadie sobre estas prácticas.”

Las visitas de los barcos de guerra norteamericanos y soviéticos en los puertos del Mediterráneo no tienen nada de amistosas. Son simplemente una manifestación de la política de las lanchas cañoneras. ¿De qué política podría tratarse cuando el supuesto amigo viene a casa armado hasta los dientes, con cañones y armas prestas a escupir hierro y fuego?

100. En la península balcánica la situación tampoco es tranquila. Esto se debe, principalmente, a la política hegemónica que practican los Estados Unidos y la Unión Soviética en esta zona. Se esfuerzan por intervenir en los asuntos internos de los países de los Balcanes, por provocar conflictos y por hacer que se enfrenten los pueblos de la región. Tal situación sólo puede dar lugar a inquietudes legítimas entre los pueblos balcánicos. Los intereses supremos y las elevadas aspiraciones de esos pueblos, que quieren vivir libres y soberanos, en paz y dentro de relaciones de amistad entre ellos, exigen que haya una oposición firme a toda intervención en sus asuntos internos por parte de las dos Superpotencias, a las cuales no hay que permitirles de ninguna manera que perturben las aguas de los Balcanes y que utilicen un país balcánico como instrumento y cabeza de puente para sus planes y sus maquinaciones agresoras.

101. La República Popular de Albania, que persigue fielmente y con un espíritu en consecuencia una política de buena vecindad con los países vecinos, no ha escatimado sus esfuerzos para contribuir a una verdadera paz y seguridad en los Balcanes.

102. El Gobierno de la República Popular de Albania aprecia todo deseo sincero en bien de una comprensión y una cooperación balcánicas verdaderas y, basándose en la situación real que existe en los Balcanes, ha expresado abiertamente sus opiniones sobre el camino que hay que seguir para llegar a esta cooperación y comprensión. Sostiene el punto de vista según el cual actualmente, por medio del desarrollo de las relaciones entre los países de los Balcanes por la vía bilateral y con el espíritu de la política de buena vecindad, se podrán satisfacer de mejor manera las aspiraciones de los pueblos de la península.

103. La justa solución del problema de Chipre es de especial importancia para la paz y la estabilidad de los Balcanes y de las zonas adyacentes. El Gobierno albanés se ha pronunciado siempre en favor de la existencia del Estado libre independiente de Chipre, del respeto por su soberanía y su integridad territorial y de la solución del problema de Chipre por parte de las dos comunidades de la isla en forma armoniosa y mediante la comprensión entre ellas. Denunciamos hoy la intervención de las Potencias imperialistas en los asuntos internos de Chipre y los planes e intrigas de los Estados Unidos y la Unión Soviética para explotar la cuestión chipriota en provecho de sus políticas hegemónicas.

104. Los acontecimientos ocurridos en el curso de este año en el Oriente Medio han tenido como resultado agravar y complicar aún más la situación explosiva y peligrosa que

hay en esta zona debido a la continuación de la agresión imperialista sionista contra los pueblos árabes. Estos acontecimientos confirman una vez más que las dos Superpotencias imperialistas y los sionistas israelíes nunca han renunciado y nunca renunciarán a sus planes hostiles contra los países árabes. Actualmente puede verse, más claramente aún, que la diplomacia norteamericana que consiste en la "solución paso a paso" del problema del Oriente Medio, la publicidad demagógica de los imperialistas soviéticos sobre la convocación de la Conferencia de Ginebra, las sonrisas y las promesas hipócritas de amistad y de ayuda a los países árabes por parte de las dos Superpotencias, no han sido otra cosa que una cortina de humo para ocultar su rivalidad en el Oriente Medio, sus esfuerzos para socavar sus posiciones respectivas para tramar complots e intrigas contra los pueblos árabes.

105. El ejemplo más claro de las consecuencias nefastas de estas maniobras nos lo proporcionan hoy los trágicos acontecimientos del Líbano. La guerra fratricida que desde hace varios meses hace estragos en el Líbano y que causa numerosas víctimas humanas e incalculables daños materiales, no es el resultado de las condiciones políticas y sociales específicas de ese país, sino la obra de las dos grandes Superpotencias imperialistas y de Israel, que han provocado y activado el conflicto armado en el Líbano con el fin de destruir el movimiento de liberación del pueblo palestino y liquidar la cuestión de Palestina, dividir a los pueblos árabes, lanzarlos a la guerra unos contra otros para impedir que unan sus fuerzas en el frente principal de la guerra, liberen los territorios ocupados por los sionistas israelíes y expulsen del Oriente Medio a las dos Superpotencias. Los sionistas israelíes se frotan las manos al ver que los campamentos de palestinos, las aldeas y las ciudades del Líbano se convierten en campos de batalla para los combatientes árabes. Con la arrogancia que los caracteriza, no dejan tampoco de amenazar a los pueblos árabes con nuevas agresiones, incluso la iniciación de actos de agresión y terrorismo hasta en el corazón mismo de Africa, situado a miles de kilómetros de distancia.

106. No es la primera vez que el pueblo palestino se convierte en objeto de odiosos ataques y maquinaciones por parte de los enemigos imperialistas y sionistas de la reacción árabe, que quieren negarles sus derechos y condenarles para siempre a estar sin tierras y sin patria. Pero el pueblo palestino hace frente a las dificultades que le crean y no podrá desviarse de la vía de la lucha por sus derechos y no aceptará tampoco caer en las trampas que se le tienden. La justa causa del pueblo palestino está apoyada por todos los pueblos del mundo entero amantes de la paz, que condenan a aquellos que tratan de someterlo por las armas o de hundirle un puñal por la espalda.

107. Al mismo tiempo que atizan el fuego en el Líbano, las dos Superpotencias imperialistas intensifican también sus esfuerzos para suscitar otros conflictos y contradicciones entre los Estados árabes, para crear dificultades y turbulencias interiores ya sea en un país o en el otro, según su divisa preferida de "dividir para reinar".

108. Frente a todos estos peligros, los pueblos árabes se dan cuenta con mayor claridad aún de la necesidad de reforzar su unidad y combatir resueltamente por la restitución de sus derechos nacionales. El pueblo albanés apoya

enérgicamente, como siempre lo ha hecho, la justa lucha de los pueblos hermanos árabes y condena la continuación de la agresión imperialistasionista contra esos pueblos, así como toda actividad hostil y los complots tramados contra el pueblo palestino.

109. El año de 1976 también marca una continuación de la intensificación de la rivalidad de las dos Superpotencias en Africa. Sus intervenciones en los asuntos internos de los Estados soberanos de Africa, sus intrigas para sembrar el germen de la discordia y para socavar la unidad africana, sólo tuvieron por consecuencia la creación de un cierto número de conflictos y de focos de tensión. Se esfuerzan por cubrir estas artimañas con una propaganda demagógica y con promesas clamorosas. Los altos funcionarios de la administración norteamericana que recorren Africa en todas direcciones y que se preparan para establecer igualmente en esta región su tristemente conocida diplomacia de "solución paso a paso", juran que los Estados Unidos harán presión sobre los regímenes racistas de Salisbury y de Pretoria; pero se sabe muy bien que son los defensores más celosos de estos regímenes racistas y que son enemigos de la lucha de liberación que libran los pueblos de Namibia, de Azania y de Zimbabwe contra la discriminación racial y el *apartheid*, contra el colonialismo y el neocolonialismo. Por su parte, los imperialistas soviéticos no dejan de presentarse como "aliados naturales" de los movimientos de liberación de los países africanos independientes y de prometerles "ayuda". Ofrecen "consejeros" y "especialistas" para lograr penetrar política, económica e inclusive militarmente en el mayor número posible de países africanos.

110. Los pueblos africanos, por su larga experiencia y su larga lucha por la libertad y la independencia contra el imperialismo y el colonialismo, saben cómo las promesas y las adulaciones son las promesas y las adulaciones de las Potencias imperialistas y han tenido oportunidad de comprender los designios neocolonialistas de las Superpotencias en el continente africano. El pueblo albanés y su Gobierno saludan y apoyan la lucha de liberación de los pueblos de Zimbabwe, de Azania y de Namibia. Están convencidos de que los pueblos y los Estados soberanos de Africa, al combatir resueltamente contra el imperialismo, el colonialismo y el racismo, defenderán sus intereses nacionales y resolverán los problemas que preocupan a su continente.

111. La Península de Corea ha sido y sigue siendo un nido de tirantez y de peligro para la paz y la estabilidad del Extremo Oriente debido a la política agresora que los imperialistas norteamericanos aplican desde hace tiempo contra el pueblo coreano y al mantenimiento de las tropas americanas de ocupación en Corea del Sur, así como a las provocaciones y las reiteradas acciones bélicas a que se dedican los Estados Unidos y los fantoches de Seúl contra la República Popular Democrática de Corea. Los Estados Unidos, contrariando la voluntad y las legítimas aspiraciones del pueblo coreano, continúan socavando la justa solución del problema coreano. Hacen todo lo posible para impedir la reunificación de la nación coreana en un solo Estado y para realizar su complot de las "dos Coreas".

112. El pueblo albanés y su Gobierno denuncian la política agresiva del imperialismo norteamericano contra el pueblo coreano y sus provocaciones contra la República

Democrática Popular de Corea. Apoyan la justa demanda del pueblo coreano para que se retiren las tropas norteamericanas de Corea del Sur y se disuelva el llamado Mando de las Naciones Unidas en Corea y el derecho del pueblo coreano a la reunificación independiente del país sin ninguna injerencia extranjera.

113. El pueblo albanés rinde homenaje a los éxitos logrados por los pueblos y los países en desarrollo en su lucha por poner término al pillaje y a la explotación por parte de las dos Superpotencias y de otras Potencias imperialistas. Apoya las justas demandas de estos países que desean que se modifique el sistema de explotación existente en las relaciones económicas y comerciales internacionales. Apoya también sus esfuerzos por reforzar su independencia política y económica y las medidas que adoptan para establecer su propio control y su soberanía nacional sobre sus riquezas y los recursos naturales a fin de que se los utilice en provecho de su desarrollo libre e independiente. Naturalmente, las Potencias imperialistas no se acomodan fácilmente y de buen grado a las reivindicaciones de los países en vías de desarrollo. El tiempo ha demostrado que actúan obstinadamente para sabotear la lucha y los esfuerzos de esos países, y que, combinando los métodos de presión y de chantaje con los ofrecimientos de ayuda y de crédito, se esfuerzan por preservar su posición de saqueadores y explotadores en el mundo. Pero los pueblos están decididos a llevar adelante su justa lucha contra la opresión y la explotación imperialista, a reforzar cada día más su colaboración, su unidad y su solidaridad mutua. La justa lucha de los pueblos y los Estados soberanos democráticos y progresistas por la defensa de la libertad, la independencia y la soberanía nacional, cuenta con el sincero apoyo de la República Popular de China, poderoso Estado socialista, combatiente resuelto contra la agresiva política hegemónica de las dos Superpotencias imperialistas y contra la reacción.

114. El año 1976 es un año lleno de acontecimientos de gran importancia política, social y económica para el albanés y la República Popular de Albania. El Séptimo Congreso del Partido Laborista de Albania, que se celebrará en noviembre próximo, y que coincidirá con la celebración de otro gran suceso, el trigésimo quinto aniversario de la fundación del Partido Laborista de Albania, considerará el balance de los éxitos obtenidos en todos los aspectos de la construcción socialista en Albania y abrirá perspectivas aún más grandes para el futuro del pueblo albanés.

115. El período correspondiente al Quinto Plan Quinquenal, 1971-1975, ha constituido un paso importante hacia adelante en la vía de la edificación completa de la sociedad socialista en Albania. Se han logrado grandes éxitos en el robustecimiento de la base material y técnica del socialismo; en la elevación, sin interrupciones, del nivel material y cultural de las masas trabajadoras; en el fortalecimiento de la defensa del país. La economía de nuestro país se ha establecido sobre bases sanas y sólidas, y no conoce ni estancamiento ni crisis. En el curso de los años del Quinto Plan Quinquenal el producto social, el ingreso nacional, la producción industrial y agrícola y las inversiones han aumentado a ritmos dos o tres veces más elevados que las tasas de crecimiento de la población. La producción industrial en 1975 ha sido un 52% más alta que la de 1970; la producción agrícola aumentó en un 33% y el

volumen de las inversiones para el desarrollo de la economía en un 53%. En el mismo período, el ingreso nacional aumentó en un 38%. El ingreso real por habitante en las ciudades aumentó en un 8,7% y en el campo en un 20,3%.

116. El Sexto Plan Quinquenal, 1976-1980, marcará una nueva fase en el progreso económico y cultural del país. En el curso de ese período se prevé que se observará un aumento en la producción industrial de entre el 41 y 44%, en la producción agrícola de entre el 37 y 40%, en las inversiones de entre el 35 y el 38%, en el ingreso nacional de entre el 38 y 40% y en el ingreso real por habitante de entre el 11 y 14%.

117. El debate popular de las masas sobre el proyecto de Constitución de la República Popular Socialista de Albania ha creado en este país una atmósfera de movilización y gran estímulo. Este documento, de especial importancia para el presente y el futuro del pueblo albanés, consagra las grandes victorias y las radicales transformaciones políticas, económicas y sociales realizadas hasta hoy en la Albania socialista bajo la dirección del Partido Laborista de Albania, encabezado por el camarada Enver Hoxha, y echa nuevos y sólidos cimientos para su progresión continua e irresistible en la vía del socialismo.

118. El proyecto de la nueva Constitución refleja los principios de la política exterior de Albania, que es la política de un Estado socialista, libre e independiente que sirve los intereses del pueblo y de la construcción socialista en Albania, los intereses de los pueblos y de la paz y seguridad internacionales. El proyecto de Constitución establece claramente que la República Popular Socialista de Albania persigue una política de amistad, de cooperación y de ayuda mutua con los Estados socialistas, sobre la base del marxismoleninismo y del internacionalismo proletario. Está a favor de la paz y de las relaciones de buena vecindad con todos los Estados, sobre una base de igualdad, del respeto de la soberanía nacional, de la no injerencia en los asuntos internos de los otros Estados, y del provecho recíproco. Se opone firmemente a toda forma de agresión imperialista, de explotación colonial, de hegemonía y de *diktat*, a todo tipo de opresión nacional y de discriminación racial. Basándose en el principio del ejercicio de la plena soberanía nacional, el proyecto de Constitución prohíbe el establecimiento de fuerzas y de bases militares extranjeras en el territorio de Albania.

119. Para terminar, la delegación albanesa declara que en este período de sesiones de la Asamblea General, como en el pasado, no escatimará esfuerzos para aportar su modesta contribución al examen de las cuestiones inscrites en el programa de los trabajos.

120. Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, le ruego acepte mis felicitaciones por su elección a su responsable cargo. Consideramos que su mandato es también un reconocimiento del papel de Sri Lanka en las Naciones Unidas y en el grupo de países no alineados. Su país ha recibido gran reconocimiento, recientemente, como huésped de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, a cuya constructiva actividad atribuimos gran valor.

121. También queremos hacer llegar nuestros mejores votos de éxito y palabras de aprecio al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, por su labor acertada e incansable.

122. Damos una cordial bienvenida a la República de Seychelles como Miembro de reciente admisión en las Naciones Unidas.

123. La República Democrática Alemana observa con satisfacción que la distensión política sigue cobrando impulso como tendencia decisiva en los asuntos internacionales. La cooperación pacífica para el beneficio mutuo es un objetivo que va obteniendo cada vez más adherentes. En Europa, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación ha tenido un efecto considerable sobre las relaciones entre los Estados y los pueblos.

124. En Asia, el esfuerzo por lograr una mayor seguridad ha cobrado fuerza, gracias al éxito de la lucha de liberación de los pueblos, sobre todo los de Indochina. Más baluartes del colonialismo se derrumbaron durante el último año. El pueblo de Angola se ha liberado. La lucha por unas equitativas relaciones económicas internacionales se está desarrollando con gran dinamismo.

125. Pero, al mismo tiempo, aún quedan muchos problemas por resolver. La carrera de armamentos está poniendo en peligro la distensión. Graves conflictos armados están poniendo en peligro la seguridad y la paz. En el África meridional hace estragos la opresión colonialista y racista. Fuerzas sumamente agresivas están, inclusive, tratando de empujar a la humanidad hacia atrás, hacia la "guerra fría". Por lo tanto, los más sensatos son quienes valoran debidamente, pero sin ilusiones, lo que se ha logrado en el camino de la distensión. Quisiera expresar mi convencimiento de que las Naciones Unidas contribuirán al fortalecimiento de la paz y la seguridad, tal como lo dispone su Carta, que ahora como antes es un documento que ha atravesado muchas pruebas.

126. En el Noveno Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, en mayo de este año, el Secretario General del Comité Central del Partido, Sr. Erich Honecker, reafirmó el esfuerzo de nuestro país por fortalecer la paz y la seguridad en Europa y en el mundo. Expresó categóricamente que estaba en favor de la extensión y estabilización de los resultados obtenidos en la aplicación de la política de la coexistencia pacífica, y de que la distensión política fuera complementada por medidas de distensión militar.

127. La República Democrática Alemana se une a todos aquellos que bregan por liberar a la humanidad por siempre jamás del flagelo de la guerra. La guerra ya no debe seguir siendo un medio de resolver litigios internacionales.

*El Sr. Cissoko (Guinea), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

128. Los profundos cambios ocurridos en el mundo han creado las condiciones necesarias para eliminar la agresión y el uso de la fuerza en las relaciones entre los Estados por siempre jamás. Es ahora imprescindible celebrar un tratado mundial sobre la abstención del uso de la fuerza. Una

actuación unánime tendiente a aplicar la propuesta soviética sería sumamente apropiada para hacer que la disminución de la tirantez se extienda al mundo en general.

129. Esta medida importante tendría un efecto benéfico sobre el ambiente internacional, así como sobre la solución de las cuestiones del desarme, tanto tradicional como nuclear. Huelga decir que el renunciar al uso de la fuerza no violaría en absoluto el derecho inalienable de los pueblos a resistir la supresión y la explotación nacionales y a luchar por el ejercicio de su derecho a la libre determinación y obtenerlo. Además, haría mucho más difícil la intervención y la agresión imperialistas y contribuiría a eliminarlas definitivamente.

130. Esta iniciativa tiene dimensiones realmente históricas. Los dirigentes del pasado se basaban en el postulado de *ius ad bellum*, pero la Gran Revolución Socialista de Octubre lo abolió gracias al decreto sobre la paz y, como resultado de la segunda guerra mundial, los pueblos que lucharon contra el fascismo obligaron a su proscripción universal. Ahora nuestra noble tarea consiste en lograr que la abstención del uso de la fuerza en las relaciones internacionales sea una ley inviolable y sagrada.

131. Ya en su memoria a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, el Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, expresó que los gastos anuales en armamentos ascendían aproximadamente a 300.000 millones de dólares<sup>4</sup>, pero desde entonces este total ha quedado excedido y con mucho. Se utilizan ingentes recursos intelectuales y materiales para el desarrollo y el perfeccionamiento de armas y sistemas de armas en vez de dedicarlos a la solución de urgentes problemas económicos y sociales.

132. Aquellos para quienes la carrera de armamentos es una fuente de máximo provecho no vacilan ante nada para imponer a sus pueblos cargas cada vez mayores de gastos militares; mendazmente, tratan de justificar su política de fuerza alegando un supuesto "peligro del Este", pero es un hecho bien conocido que los ataques anticomunistas más bárbaros se lanzan cuandoquiera se piden mayores fondos para los armamentos.

133. Además, y todo el mundo lo sabe, todas las propuestas sobre limitación de armamentos y desarme que ahora están examinando las Naciones Unidas fueron hechas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por otros Estados socialistas y por países en desarrollo.

134. Los debates de la Asamblea General y de sus órganos competentes, así como los de la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra, y las negociaciones de Viena, demuestran muy bien quiénes están dispuestos a preparar arreglos internacionales y quiénes son los que ponen trabas.

135. La situación de las negociaciones de desarme no es satisfactoria. Con todo, no compartimos el pesimismo intencional de varios círculos. Dada la voluntad política necesaria de todas las partes, será posible adoptar de inmediato medidas prácticas hacia la limitación de las armas y el desarme. Por ejemplo, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha demostrado que es

<sup>4</sup> *Ibid.*, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 1A, pág. 4.

viable, aunque no fuera más que por el hecho de que más de 100 Estados han accedido a él hasta ahora. La República Democrática Alemana sigue teniendo por meta el fortalecimiento del régimen de la no proliferación de las armas nucleares, según lo decidido en la Declaración Final de la Conferencia de las Partes, en Ginebra, de mayo de 1975<sup>5</sup>. Las armas atómicas deben eliminarse totalmente de los arsenales de guerra. Una prohibición completa y general de ensayos con armas nucleares es, irradablemente, otra medida más, otro paso más hacia esta meta. Juzgamos imprescindible que no sólo se reafirme la resolución del año pasado, sino que se pida a todos los Estados que cooperen activamente. Acogemos con agrado el texto de la Convención sobre la prohibición de influir en el medio ambiente con fines militares, que ha sido preparado por el Comité de Desarme de Ginebra y que está ante esta Asamblea General para su aprobación [véase A/31/27, anexo I]. Nosotros votaremos a su favor. Las conversaciones de expertos en el Comité de Desarme de Ginebra sobre la prohibición del desarrollo y producción de nuevas armas de destrucción en masa, y de sistemas de tales armas, pueden acelerar la preparación de un acuerdo pertinente. Deben continuarse con prioridad esas actividades. Al igual que la mayoría de los Estados, nosotros también consideramos que la limitación de armamentos y el desarme deben examinarse en una conferencia mundial. El período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas que se propuso en la Conferencia de los países no alineados en Colombo podría ser importante para ello. La República Democrática Alemana espera que se adopte una reglamentación con respecto al traspaso de material nuclear, equipo y tecnología para fines pacíficos; dicha reglamentación tendrá que excluir todo abuso. Para asegurarse de una aplicación más eficaz aún de los principios del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, sería apropiado redactar y convenir asimismo una reglamentación con este fin sin demora.

136. Hace algo más de un año, 33 países europeos, así como los Estados Unidos de América y Canadá, firmaron en Helsinki el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Podemos decir ya que así hemos inaugurado un cambio en las relaciones entre los Estados europeos con sistemas sociales distintos y hemos determinado un amplio campo para la cooperación polifacética y mutuamente benéfica. Sin duda, se necesitará la cooperación activa de todos los Estados firmantes para desarrollarla plenamente, ajustándose al espíritu y a la letra del documento de la Conferencia.

137. No redundará en provecho de nadie el poner una vez más en tela de juicio el orden europeo de la postguerra que fue documentado y sellado en el Acta Final y presentar ante este foro más elevado de las Naciones Unidas un fruto de la imaginación que no tiene nada que ver con la realidad. Todos saben que la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania son dos Estados soberanos independientes uno del otro. Su ingreso a las Naciones Unidas como Miembros es una prueba elocuente de ello. Con libre determinación, el pueblo de la República Democrática Alemana ha decidido, por siempre, adherirse al

socialismo y a la comunidad de Estados socialistas. La frontera occidental de la República Democrática Alemana separa dos Estados que pertenecen a sistemas sociales y a alianzas totalmente distintas. La seguridad de los Estados es, y sigue siendo, por siempre, y en primerísimo lugar, la seguridad de sus fronteras; el garantizarlas para la máxima seguridad es una obligación igual para todas las partes, tal como se dispone en el Acta Final de Helsinki. Nadie puede eludir esta responsabilidad. Quienquiera intente negar el carácter internacional de esta frontera, creando así una pantalla irresponsable para encubrir provocaciones en esta frontera, debe tenerlo bien presente.

138. Sólo una política en que se renuncie a arrogarse derechos y se respeten las realidades se ajusta a los propósitos y funciones de esta Organización mundial.

139. Como Estado socialista, la República Democrática Alemana quiere continuar su labor de construcción pacífica con tranquilidad y seguridad. No escatima ningún esfuerzo por hacer realidad el documento de Helsinki, por convertirlo en base de conducta en las relaciones bilaterales con otros Estados firmantes y por aplicarlo multilateralmente. Sobre la base de los principios de la coexistencia pacífica y con miras a que reinen la paz y la seguridad, mi país mantiene relaciones mutuamente benéficas con países que tienen otros sistemas sociales. Participamos en las negociaciones sobre la reducción mutua de fuerzas armadas y armamentos en Europa central. Ciertamente, podíamos haber hecho progresos notables si todos los participantes hubieran estado dispuestos a respetar en la práctica una seguridad sin mengua para todos. Hace mucho tiempo ya que nadie pone en duda que en nuestro continente deben hallarse arreglos multilaterales con respecto a los problemas de la energía, la protección del ambiente y el transporte. Ahora existen las condiciones políticas apropiadas. Estamos a favor de que se convoque conferencias paneuropeas con ese fin.

140. La República Democrática Alemana toma nota con agrado del incremento de esfuerzos encaminados a fortalecer la seguridad regional en el Asia. Atribuye gran valor a las duraderas relaciones de buena vecindad entre los Estados, por considerarlas prerrequisito importante para convertir a Asia en un continente de paz y de cooperación, y celebra lo que se ha logrado en este sentido en el subcontinente indio.

141. La fundación de la República Socialista de Viet Nam ha tenido un efecto sumamente favorable en la cooperación entre los Estados de la región. Ahora exigimos expresamente la admisión de la República Socialista de Viet Nam en las Naciones Unidas. El ingreso de Viet Nam en condiciones de igualdad con los demás Miembros no sólo estaría de acuerdo con la Carta, sino que realzaría la autoridad de la Organización mundial.

142. Expresamos nuestra solidaridad con la exigencia, recientemente apoyada por la Conferencia de Colombo, de que se retiren todas las tropas extranjeras al igual que sus armas nucleares de Corea del Sur. La República Democrática Alemana considera imprescindible la aplicación de la pertinente resolución del anterior período de sesiones de la Asamblea General [resolución 3390 (XXX)]. Una tarea

<sup>5</sup> Declaración final de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Véase el documento A/C.1/1068, anexo I.

sumamente urgente es la de la eliminación de las bases imperialistas militares en diversas regiones del mundo, ya que la mera existencia de éstas pone en peligro la paz, especialmente en las regiones interesadas. Apoyamos a aquellos Estados que propugnan el establecimiento de una zona de paz en la región del Océano Índico y que, por consiguiente, exigen el desmantelamiento de las bases militares extranjeras.

143. La República Democrática Alemana quiere expresar su profunda preocupación ante la agravación de la situación en el Oriente Medio. Compartimos la opinión expresada por muchos Estados de que en interés de la seguridad internacional es necesaria, y a nuestro juicio posible, una solución política de este problema.

144. La condición previa es el retiro completo de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967, la puesta en práctica de los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina, inclusive su derecho a establecer un Estado propio; la creación de garantías internacionales para la seguridad e inviolabilidad de las fronteras de todos los Estados en el Oriente Medio, así como garantías del derecho a una existencia y un desarrollo independientes.

145. La contienda y el derramamiento de sangre en el Líbano constituyen una consecuencia directa de la situación precaria del conflicto no resuelto en el Oriente Medio. Los peligros resultantes exigen un fin inmediato de estas luchas, sin intervención del exterior y con salvaguardias para la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano. No debe permitirse que el atribulado pueblo árabe de Palestina sufra aún más. La República Democrática Alemana desea que las Naciones Unidas tomen las medidas necesarias para asegurar que se vuelva a convocar en Ginebra la Conferencia de la Paz sobre el Oriente Medio, cosa que debía haberse hecho hace mucho. Cualquier demora no hará sino dificultar aún más una solución política amplia y favorecer al agresor y sus defensores quienes han hecho caso omiso de las exigencias esenciales formuladas por las Naciones Unidas desde 1967.

146. Del mismo modo, deben aplicarse las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Chipre. Su propósito es asegurar en definitiva la paz y la soberanía de ese Estado no alineado.

147. En el África se ha afianzado la lucha por la eliminación de los restantes baluartes de la explotación colonial y de la supresión racista. La negociación del derecho a la libre determinación de los pueblos del África meridional afecta la seguridad tanto regional como internacional. Sudáfrica se ha convertido en un foco de guerra. El incremento del terrorismo interno se une a la constante agresión contra los Estados africanos libres.

148. Pero, haciendo caso omiso de las repetidas condenas de los regímenes racistas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, algunos círculos, harto conocidos en el mundo, continúan con su colaboración política, militar y económica con el régimen de Vorster e incluso la extienden peligrosamente a la esfera nuclear.

149. En nombre del pueblo de la República Democrática Alemana, protestamos por los sangrientos ultrajes come-

tidos en Sudáfrica contra un pueblo que por fin quiere ser libre y determinar por sí su propio destino. Mi país también brindará en el futuro solidaridad y asistencia a la lucha de las fuerzas de la liberación nacional. Los últimos baluartes del colonialismo y del racismo habrán de derrumbarse. Los pueblos ya no aceptan verse privados más de su derecho a la libre determinación.

150. Estamos firmemente de parte de los Estados africanos libres en la defensa y el fortalecimiento de su tan duramente ganada independencia. Quiero manifestar nuestra solidaridad para con la República Popular de Angola, con la cual la República Democrática Alemana está vinculada por lazos fraternales. Apoyamos firmemente el legítimo derecho de Angola a ingresar como Miembro de las Naciones Unidas.

151. La eliminación total del colonialismo y del racismo constituye al mismo tiempo la condición necesaria para que muchos millones de personas puedan ejercer sus derechos humanos. Las Naciones Unidas tienen un historial notable a este respecto. Su Carta declara que la paz y los derechos del pueblo a la libre determinación son la principal preocupación de la Organización. Sobre la base del respeto por la igualdad de derechos y de la soberanía, el precepto de la no intervención y el derecho a la libre determinación se esfuerzan por lograr la estabilidad y el bienestar para todos los pueblos. Este es el marco al que corresponde la protección internacional de los derechos humanos. Teniendo esto presente, las Naciones Unidas han definido la supresión de las burdas violaciones de los derechos humanos como una esfera en la que debe obtenerse la cooperación internacional.

152. Pero hay algunos círculos que están ansiosos, bajo pretextos harto transparentes, por cambiar el instrumento de protección de la humanidad tal como figura en la Carta de las Naciones Unidas en algo totalmente opuesto. Tratan de establecer instituciones llamadas "supranacionales". La intención siempre es la misma: despejar el camino para intervenir en los asuntos de otros Estados e impugnar su soberanía personal y territorial. Pero se sabe muy bien hasta qué terrible punto estos mismos círculos, contrariando las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, apoyan el régimen de *apartheid* en Sudáfrica en la esfera política, económica, científica, tecnológica, financiera e incluso militar.

153. Nadie, por ejemplo, puede eximir a un Estado de su responsabilidad de asegurar que todos sus ciudadanos disfruten de su derecho al trabajo y a la educación y a vivir en condiciones sociales seguras, de que hombres y mujeres gocen de la igualdad de derechos en todas las esferas de la vida pública, de que los llamados trabajadores migrantes extranjeros no estén sometidos a ninguna discriminación y de que nadie esté expuesto a persecución política y a quedar excluido de algunos empleos.

154. Nos solidarizamos con los pueblos del África meridional en la lucha por su libre determinación nacional. Instamos firmemente a que se restablezcan los derechos humanos que algunos regímenes reaccionarios y fascistas están violando en escala masiva. En Chile hay miles de personas honradas que han desaparecido sin dejar huellas tras los muros de las cárceles y en campos de concentración.

El mundo tiene derecho a conocer su suerte. Exigimos la liberación inmediata de Luis Corvalán y de los demás presos políticos.

155. No puede cabe la menor duda de que una de las esferas de cooperación mundial vital para la humanidad es la del desarrollo de los recursos marinos. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de la que forma parte la República Democrática Alemana, debe forjar reglas aceptables para todas las partes, para el uso racional de las riquezas del mar. La República Democrática Alemana se manifiesta dispuesta a colaborar en acuerdo mutuo con todos los Estados que participan en la Conferencia con miras a lograr este objetivo.

156. Debido a los cambios en la vida internacional y al nivel logrado en la disminución de la tirantez política, muchos pueblos han podido en estos últimos decenios obtener su independencia política. Ahora luchan por su independencia económica y por eliminar todas las formas de explotación neocolonialista.

157. Los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General y la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, así como varias otras importantes decisiones internacionales, constituyen en gran medida un eco del hecho de que los Estados asiáticos, africanos y latinoamericanos se han convertido en una fuerza importante y activa en forjar relaciones económicas internacionales realmente equitativas.

158. La República Democrática Alemana está de acuerdo con la declaración hecha en la Quinta Conferencia de Jefes

de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados respecto a que una de las necesidades más importantes de la era contemporánea consiste en cambiar las relaciones económicas internacionales. Estas deben colocarse sobre una base equitativa y mutuamente benéfica, exenta de la discriminación racial y de la explotación colonialista o neocolonialista.

159. Los Estados miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua apoyan a los países en desarrollo en su lucha por la independencia económica.

160. Para la República Democrática Alemana la disminución de la tirantez y el desarrollo no constituyen una alternativa con opciones incompatibles, sino que son aspectos interdependientes del proceso hacia el progreso humano que está ocurriendo en el mundo y que todos pueden observar.

161. Los representantes en este período de sesiones de la Asamblea General van a estar muy ocupados en los meses venideros. Nuestra delegación espera que en este trigésimo primer período de sesiones se haga una contribución importante a la preservación de la paz y hacia la cooperación igual de todos los Estados y de todos los pueblos sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de la Organización mundial. Quisiera asegurar a ustedes que en este sentido la delegación de la República Democrática Alemana cooperará en forma constructiva con todas las demás delegaciones.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*